



REQUISITOS PARA REGISTRO DE TUTOR Y TEMA DE INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE TESINA DEL PROGRAMA UNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO

Este trámite se puede realizar a partir del primer semestre de la Especialidad

El(la) alumno(a) deberá [enviar por correo](#) a la Coordinación de Exámenes de Grado de la División de Estudios de Posgrado los siguientes documentos:

1. **Oficio libre de solicitud de registro de tutor y tema de investigación**, dirigido al Consejo Interno Asesor, firmado por el alumno(a) y el tutor a registrar.

Consideraciones:

- Si el tutor(a) no pertenece al posgrado o a la facultad de derecho, deberá anexar una síntesis curricular para que sea revisada la propuesta de su aceptación.
- El tutor deberá contar al menos el grado de especialista y tener los conocimientos en la especialidad de la cual usted se va a titular.
- En caso de que no tenga algún tutor y desee que se le asigne uno, entonces el oficio anterior se sustituirá por el siguiente: **Oficio libre de solicitud de registro de tema de investigación y asignación de tutor**, dirigido al Consejo Interno Asesor, firmado por el alumno(a), (anexando igualmente el resto de documentos enlistados)
- El tema de investigación que se registre deberá estar relacionado con la especialidad de la cual usted se va a titular.

2. **Protocolo de investigación**, formato:

<http://www.posgrado.derecho.unam.mx/estudiantes/tramites-escolares.php>

3. **Historial Académico** descargado de la página de la SAEP

<https://www.saep.unam.mx/>

4. **CV sintetizado** (máximo 2 páginas), con datos de contacto

Horario de lunes a viernes de 9 a 14 hrs y de 17 a 19 hrs

Correo: tesinas.especialidad@derecho.unam.mx

Teléfono: 5556230403